

ACTA No. 185 – 2019  
PERÍODO (2016 ~ 2020)  
SESIÓN ORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la Sala de Sesiones el día martes veinte de agosto año dos mil diecinueve al ser las nueve horas con doce minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lorena	Chavarría	Pérez
Felix P.	Martínez	Ugarte
Julio C.	Sequeira	Cabrera
Álvaro	Carrillo	Alfaro
Juan A.	Alcocer	Alcocer
Hermógenes	Rivas	Chavarría
Daisy	Elizondo	Villalobos

REGIDORES SUPLENTE:

José B.	Briceño	Cubero
Mélida	Miranda	Romero
Miguel	Lara	Torres
Digna	Espinoza	Romero
Enrique	Rojas	Gamboa
Zeidi Y.	Ampié	Romero
Emilio	Ortiz	Ruíz

SINDICOS PROPIETARIOS:

Timoteo	Aguilar	Trejos	
Luis E.	Rodríguez	Naranjo	
María	Palma	Mercado	
José L.	Valverde	Mesén	
Alexia M.	Oporta	Mora	Ausente
José E.	Calderón	Vega	
Alfredo	Ruíz	Jiménez	
Leonardo	Arce	Sirias	Ausente

SINDICOS SUPLENTE:

Betsy	Segura	Ruíz	
Yerling C.	Orozco	Rodríguez	Ausente
Julio C.	Meneses	Pérez	
Yesenia	Cerdas	Salas	Ausente
Juan	Leal	López	
Raquel	Cascante	Alanís	
Emily Y.	Torres	Zepeda	
Thelma M.	Brenes	Castellón	

PRESIDENTE MUNICIPAL: Alvaro Carrillo Alfaro  
ALCALDE MUNICIPAL: Juan B. Acevedo Hurtado  
SECRETARIA CONCEJO: Liseth Vega López  
ASESORA LEGAL CONCEJO: Luisa M. Cisneros Corea

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I Atención al Público  
 CAPÍTULO II Aprobación de Actas  
 CAPÍTULO III Informe de Comisiones  
 CAPÍTULO IV Lectura de Correspondencia  
 CAPÍTULO V Presentación de Mociones  
 CAPÍTULO VI Asuntos Varios

CAPÍTULO I: ATENCIÓN AL PÚBLICO

ARTÍCULO 1)

La Presidencia Municipal, procede con la juramentación de miembros de juntas de educación, juntas administrativas y comités de caminos.

**Junta de Educación de la Esc. Las Armenias**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Shirley Garita Quirós	6 0269 0870
Rigoberto Camacho Madrigal	6 0114 0518
María del Carmen Chaves Hernández	5 0133 0461
Luz Mirna Arauz Bustamante	155819312117

**Junta Administrativa Liceo Colonia Puntarenas**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Mayela López Chaves	8 0092 0430

**Junta de Educación de la Esc. Santa Rosa**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Honorato Vargas Berrocal	6 0150 0941
Heriberto Cruz Arguedas	6 0075 0635
Karen Villalobos Anchía	5 0404 0556
María Isabel González Jiménez	2 0439 0890
Maricela Pérez Córdoba	8 0121 0771

**Juramentación Inspector Municipal**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Juliany Méndez Ramírez	5 0383 0327

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión acuerda dar por aprobada la juramentación de la joven Juliany Méndez Ramírez, portadora de la cédula de identidad No. 5 0383 0327, como inspector (a) municipal, quien estará supliendo el período de vacaciones del Sr. Bernardo Reyes Arana (13 agosto al 19 setiembre de 2019). Lo anterior de acuerdo al oficio GJ – 03 – 08 – 2019.

## ARTÍCULO 2)

La Presidencia Municipal brinda espacio al Sr. Fernando Peraza Delgado – representante de la comunidad de Santa Clara Sur, quien expone ante el Concejo Municipal, la situación que se vive en el Sector Sur de la comunidad de Santa Clara, con respecto a los desbordamientos constantes del Río Guacalito.

Sr. Fernando Peraza Delgado, representante de la comunidad de Santa clara sur, tuvimos afectación 2016 con el paso del Huracán Otto, el Río Guacalito salió del borde del río, 100 familias afectadas, enorme y gran manera, sufren cada vez que llueve el nivel del agua, acudimos a ustedes porque creemos que como es del cantón y sus alcances necesitamos de la ayuda de ustedes, y buscar la forma de solucionar el problema.

Regidor Carrillo Alfaro, convoca al Ing. De la UTGV par que escuche la problemática, y se le recuerda el Art. 40, del Código Municipal, ya que no quería presentarse a la sesión.

Sr. Fernando Peraza Delgado, al estar sedimentado el río se sale fácilmente, queremos ver que de qué forma nos ayudan sobre ese problema, cada vez que el río se llena arriba se desborda, y eso se viene dando hasta el supermercado San Juan, siempre hay solución para todo, depende de nosotros, si en este momento la Municipalidad y gobierno atacan el problema lo podemos solucionar a mediano plazo, estamos sumamente preocupados, de Moreno Cañas hacia el Puente en cada curva tiene barricada de árboles, piedra, arena, hay de todo ahí, si ese río se empieza a limpiar, hacer dique, en otros años lo han hecho, del puente subieron como 1,5 Km el año pasado, no lo continuaron, lo que le faltaba era como 1 Km de limpieza y sacar el agua, ustedes son quienes saben d eso, queremos saber si podemos contar con ustedes, la comunidad puede aportar a esforzarnos haber de que manear podemos colaborar si nos necesitan pero si necesitamos una respuesta concreta, y ver con que solución nos podemos ir hoy, estamos muy preocupados, el problema viene de más abajo, la gente más longeva de ese lugar hablan de otras partes que afectan,, barricadas que detienen el paso del agua, no conozco del asunto, pero del puente para arriba si les pido que nos ayuden porque cada vez que el río se llena se nos afecta en el hogar.

Sr. Comunidad Santa Clara Sur, recalcar lo que decía el compañero, venimos padeciendo después del Huracán Otto, desde que se hizo el levantamiento de la carretera hace que nosotros nos afectamos, yendo para la Cruz hace que se desborde porque eso es un muro, ese río se ha desbordado siempre pero no de la forma en que ocurre ahora, el CONAVI levantó la carretera de la ruta nacional No. 04, prueba de ello es la casa de Grijalba frente a la iglesia católica de Santa Clara nunca se le había inundado la casa, desde que el CONAVI levantó esa carretera él se inunda hasta 1 metro, cuando el río se crece topa con el puente, el agua se regresa, el dique no es capaz de sostener ese peso ni esa presión de agua.

Regidor Carrillo Alfaro, el trabajo que se había hecho era por la CNE, el dragado.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, para explicarles a los señores de Santa Clara Sur la situación, es un problema, estamos hablando de una ruta nacional, alcantarillado y demás es responsabilidad del CONAVI, Niels esta

acá y el podrá hacer recomendación al CONAVI, después de Otto dicen que se ha agravado el asunto, eso ocurre en muchos sectores de Upala, como procederíamos para solucionar la situación de Santa Clara Sur, hace 2 años hemos estado interviniendo en Santa Clara Norte, se ha hecho a través de un convenio que tenemos entre la Municipalidad y el Dpto. de Obras fluviales del MOPT, durante ese convenio tenemos maquinaria del MOPT atendiendo los ríos que tenemos en el convenio, (Río Pizotillo, los Angeles, Betania, Guacalito), lo que va a proceder es que vamos a comprometernos a una inspección por parte del ingeniero Rolando Vargas que es el responsable del MOPT, junto con el Niels Ledezma - UTGV, para determinar qué es lo que hay que hacer en ese sector, el problema es ahora en Santa Clara Sur, no podemos decir que es lo que hay que hacer, sin el criterio técnico.

Rolando está todas las semanas en Upala, mañana está el por acá “jueves”, para que lo acompañen y tengan una visita con el ingeniero y Roger Ocampo - UTGV, cada vez que se presentan situaciones de crecidas del río, no dejen de llamar todos los vecinos que puedan llamar al 911, de forma inmediata nos reportan a nosotros, y el 911 nos manda el informe y tramitamos un primer impacto, y solicitamos 200 horas palas y así siguen haciendo limpieza en el río, sabemos que el río Guacalito esta situación es permanente, es importante que determinen que digan que es Santa Clara Sur, y con una dirección. Identificar el punto, así lo identificamos en el informe de situación y la contratación si sale se daría con las coordenadas específicas. Esa sería la forma de hacerlo, para trabajarlo con la gente del MOPT.

Sr. Fernando Peraza Delgado, me parece bien la iniciativa, vamos a estar atentos, anuentes a lo que hay que hacer por parte de la comunidad, gracias por la orientación, nos vamos un poco más tranquilo y esperado que si hay solución con el problema.

Regidor Carrillo Alfaro, queda concreta la reunión o usted le avisaría, se coordine con el Alcalde y UTGV.

### ARTÍCULO 3)

La Presidencia Municipal brinda el espacio a señores miembros de la Junta Directiva de la Asociación Integral de Desarrollo de Colonia Blanca, quienes se presentan a solicitud del Sr. Alcalde Municipal ante el Concejo para exponer la situación que se vive con un puente en esa comunidad.

Sr. Inés Soto - ADI Colonia Blanca, Colonia la Libertad, soy concejal de Aguas Claras, vengo a apoyar a la ADI de Colonia Blanca, don Heriberto Rodríguez que son empresarios de Liberia pero tienen fincas en Colonia Blanca, desde el Huracán Otto, tenemos inquietudes.

Sra. Alicia Estrada - ADI Colonia Blanca, vengo acompañada por la Sra. Yamilet, el Sr. Nelson Barahona y el Sr. Heriberto Rodríguez finqueros de la zona.

Sra. Alicia Estrada, falta de puente sobre el Río Caño Negro, fue arrancado por el Huracán Otto, la tormenta Nate se llevó una viga y la otra quedó inservible, dos niños se fueron al cauce del río, otro niño de más edad los pudo ayudar a salir, no pasó a más, ya no hay vigas quedando incomunicados totalmente, se dificulta la salida del lugar, la ADI de Colonia Blanca acude al Concejo y al Alcalde para buscar entre todos los interesados la mejor solución de forma permanente a este gran problema, solicitamos una serie de cosas, para construir un puente de cemento (Se hace lectura de nota con solicitudes por parte de la ADI Colonia Blanca).

Se les entregó fotos de la situación que se está viviendo (a todos los regidores propietarios), hemos tenido una reunión anterior a esta, con el Alcalde pero ocupamos que ustedes nos ayuden.

Regidor Carrillo Alfaro, no sé si existe la posibilidad, del concejo tienen el total apoyo, ese puente no está contemplado dentro de las solicitudes de la CNE.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, ese puente se fue, está en un punto complicado del río, estábamos pensando proponiendo una solución temporal y establecer un proyecto conforme, estábamos en ese cuando se vino la última inundación en Aguas Claras fue uno de los distritos más afectados al igual que Canalete y Upala, cuando estábamos en Aguas Claras con el presidente de la CNE, ingeniero desistimos del puente temporal y quisimos incluir en el paquete de la CNE, fuimos con Roger Ocampo – UTGV, y la CNE no lo aceptó porque dijo que era un caso anterior, don Nelson hizo una serie de gestiones con el viceministro de transporte, salud, trasporte, en Colonia Blanca hizo una gestión para construir ese puente, se dio la noticia del puente que se cayó en colonia blanca, se ha hecho promoción del problema como municipalidad tratamos de ayudar, en la medida que el MOPT y la CNE ayuden con los proyectos colaboramos, en estos días han estado llamando a la CNE para preguntar si ese puente han estado dentro del paquete, el viceministro de transporte, ayer me llamó el gerente del CONAVI, han llamado del despacho de doña Epsy Campbell B – Vicepresidenta de la República, el problema es que el CONAVI no puede intervenir por ser ruta cantonal, el MOPT no puede dar a las Municipalidades (recursos), sin embargo hay voluntad e interesar en el problema, hay procesos de contratación para ese puente, no especifican cuales son los puentes ni me han dicho nada, del CONAVI me llamaron para decirme que estaban trabajando en una solución, pero sino aparece la solución por ser ruta cantonal tenemos que tener una solución a nivel municipal, una alternativa como Municipalidad, hoy en la mañana me solicitaron una reunión conmigo me reuní con ellos (ADI Colonia Blanca), hablamos de una solución inmediata si el MOPT – CONAVI no resuelve, llegamos a una conclusión de acuerdo con la situación, les explicaba que no teníamos presupuestado en ese puente, antes de la emergencia habíamos pensado en bajar unas vigas de una montaña y hacerlo de madera esa era la opción, viendo la situación nosotros vamos a construir, dar contenido económico, solicitamos vigas al MOPT, ellos nos ayudan a gestionar las vigas en el MOPT, el viceministro de transporte tiene interés en eso, el resto de materiales los consigue la Municipalidad, la mano de obra ellos se comprometen en la mano de obra, la UTGV pone el maestro de obras, les dije que vinieran al Concejo a exponer la situación, esto tengo que trasladarlo a junta vial y tomar el acuerdo, cuando hablamos de compromiso es viendo la situación real y responsabilidad de la Municipalidad al ser ruta cantonal. En el Concejo existe la voluntad de ayudar es una situación de estas, es importante que saquen un acuerdo de apoyo a las decisiones que se tomen por parte de la Administración Municipal, esa fue una propuesta que salió hoy en la mesa, porque lo planeado era con las vigas de madera. Ese puente tiene estudio de suelo.

Regidor Carrillo Alfaro, se está trabajando por acuerdo del Concejo no hay oposición.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme apoyar la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Colonia Blanca, se manifiesta total anuencia por parte de éste órgano colegiado para que la Administración Municipal a través del Sr. Alcalde Municipal, se les brinde el apoyo necesario para dar solución a la situación expuesta “puente sobre río Caño Negro”.

#### ARTÍCULO 4)

La Presidencia Municipal brinda el espacio a los señores directivos de ASOPAABI, quienes exponen ante el Concejo Municipal, el proyecto de centro de acopio agrícola con el que cuentan, en la Comunidad de Bijagua, y expansión el mismo a nivel cantonal y demás cantones aledaños.

ASOPAABI, presentes el Sr. Fernando Ramírez – Asociado, Sr. Alejandro Barrantes – Presidente ASOPAABI, Sr. Felipe Cabezas y el Vicepresidente de la organización.

Sr. Fernando Ramírez – ASOPAABI se fundó en el año 2014, Asociación constituida bajo la Ley 218, somos 41 productores agrícolas activos, es sin fines de lucro con enfoque ambientalista, productos que abarca la zona de Upala, productos con una gran serie de productos agrícolas.

Suplidor 250 puntos de entrega, nos salimos del cantón de Upala, estamos en la zona de Liberia, gracias a los encadenamientos, somos concesionarios del Mercado Regional Chorotega, organiza y compra a otras organizaciones y productores independientes de la zona de Upala, a parte del mercado encadenamos a otras regiones. Realiza presentación POWER POINT ya Presentamos al INDER el proyecto de un centro de acopio.

Sr. Presidente ASOPAABI, hemos tenido apoyo del INDER, MAG, INA, PYMA, Ministro de Agricultura, CNP, nos han ayudado en favor de lo que hacemos promover el desarrollo social, y economía solidaria de este país, provocamos un impacto importante en el cantón de Upala, una plataforma de oportunidades en el mercado regional chorotega, donde podamos encadenar más de 3 organizaciones fuera del cantón, incentivar la producción, le damos importancia al mujer productora, tenemos 11 productores y apoyamos otros proyectos.

La petición es que debido a la premura del proyecto, la necesidad que tenemos, y el espacio que tenemos nos hemos visto obligados trasladarnos de la planta a una finca que compramos, para poder operar en esa finca tenemos una casona que queremos habilitar de forma emergente, ocupamos un camino de 170 metros que está en el plano, para poder pasarnos porque no podemos, de emergencia, la solicitud es propiamente es esta ayuda, poner en ustedes el conocimiento cual es la forma en que nos pueden ayudar, en completar ese camino, y así operar, y poder seguir, las necesidades son grandes y es emergente.

Sr. Marvin Leiton – MAG Bijagua, esta petición que hacen desde el MAG, en la participación dentro del Mercado Regional Chorotega, sirve como sombrilla para otras organizaciones de Upala y Guanacaste, se tiene esperanza e interés en que ellos sean exitosos puedan salir adelante, están haciendo gestiones en INDER, MAG, PYMA, una puede beneficiar a otra, es necesario dotarlos de buenas condiciones, donde tengan la oportunidad de manejar volúmenes con calidad, inocuidad, parte de eso es la valoración del acceso, para el tránsito de producción agrícola, tanto para el área de Upala como para Guanacaste, por parte del MAG estamos aquí para apoyarlos como parte de la gestión del cantón, es una organización con la intención de salir adelante y para el apoyo de las demás organizaciones.

Sr. ASOPAABI, el trabajo que se trata de hacer es con el INDER se presenta video con el proyecto, ASOPAABI estamos encadenando hay que ver el que está interesado en Upala en producir más, el mercado es amplio, no vendemos granos, es hortalizas, frutas y verduras, es donde hay oportunidad del productor pequeño, de producir, es impulsar esos proyectos pequeños de producir más y mejor, en ese enfoque estamos

nosotros, le compramos a mucha gente, hay que salir de upala porque no todo lo tenemos pero a través del tiempo las personas irán produciendo más variedad y cantidad, y eliminar traer cosas de SENADA, e impulsar la producción local. La petición es que nos ayuden en lastrear ese tramo para tener acceso con los vehículos.

Regidor Carrillo Alfaro, ya nosotros habíamos recibido la nota hace 8 días, el expediente los ampara a ustedes para la petición que están pidiendo, entiendo que no tienen los 14 metros, enviamos la nota a la UTGV para que nos tuvieran una respuesta hoy pero no nos ha llegado, no sé si el Sr. Alcalde nos puede ayudar en algo.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, les hable de la importancia de lo que está haciendo ASOPAABI el gobierno la considera como organización que va abastecer al mercado chorotega, y lo que hacen ayuda al mercado de productores de Upala, algo que mucho no lo tienen, eso es para los productores del cantón de Upala, considero un éxito y una alternativa para el productor upaleño, la oportunidad que tiene ASOPAABI, la conclusión de ese tramo de 170 metros no es nada comparado con lo que eso le va a ayudar a los productores de Upala, el ingeniero me mostró el acuerdo y vamos a actuar en ese sentido, vamos a trabajar en ese tramo, es una contribución insignificante por parte nuestra al proyecto, nos interesa en el futuro por políticas del Concejo y Alcaldía fortalecer la organización, la crisis que vive el país del sector agrícola y ganadero no se resuelve pero eso es a una para muchos, nos interesa el precio si no que nos compren, el mercado que ellos tienen es garantizado porque entregan a instituciones del estado, para tener una alternativa más.

Regidor Rojas Gamboa, soy socio, soy proveedor de la papaya, es una gran alternativa para el cantón, le pido al Concejo y Alcalde un total apoyo para su petición eso viene a solucionar grandes problemas a los productores, a veces queremos vender pero lo que tenemos que vender es calidad, ellos quieren calidad, pero si tenemos una gran ventaja para poder producir.

Regidor Carrillo Alfaro, el alcalde fue claro está la anuencia de las partes en ayudarles.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, les solicitaría que coordinen con el ingeniero.

#### ARTÍCULO 5)

La Presidencia Municipal brinda el espacio al Sr. Miguel Murillo, socio activo de Coopecacao, y parte de la Comisión Cantonal de Cacao del cantón de Upala, quien se dirige al Concejo Municipal, con el objetivo de solicitar el informe de gastos generados a raíz de la I Expo Feria del Cacao y Chocolate en el cantón de Upala, los días 17 y 18 de marzo de 2019.

Sr. Miguel Murillo, soy productor de cacao, es mi actividad principal, se han dado pasos acertados, se hizo la comisión cantonal de cacao, la comisión que crearon está integrada por regidores “comisión municipal”, y al comisión cantonal que fue creada por la comisión municipal, soy parte de esa comisión cantonal, se encuentran transformadores, productores, industriales del cacao de Upala, emprendedores, en Upala tenemos 4 empresas exportadoras de cacao, saber que producto de Upala este en Europa y EEUU, los más importantes son Colibrí, Estukuru participó en concurso internacional y ganó medalla de bronce y plata, Upala en el 2012 ganó premio, Finca la Anita, Chocolate Maleku, desde el momento en que crearon la comisión y tomaron la decisión de apoyar al sector ha habido muchos cambios y ha habido muchos logros, están por verse los resultados, que esa comisión siga funcionando por lo que resta del tiempo.

En toda actividad y en lo que se manejen recursos públicos tiene que haber transparencia, la primer feria que se hizo el 17 y 18 de marzo, donde Upala se colocó en la mira de autoridades nacionales, se dio a conocer Upala, se gastaron recursos, la Municipalidad hizo un aporte, en aras de la transparencia y manejo sano de los recursos, que la comisión cantonal con todo el respeto, nos brinden un informe de cómo se gastó cada 5 que el Concejo aportó a esa feria, necesitamos saber que vamos por buen camino, que nos demos cuenta en que se gastó ese dinero, necesitamos saber el informe de los gastos que se dieron en esa feria.

Dejarles a ustedes que nos sigan apoyando, y dar gran nombre al sector, cada cacaotero que conforma Upala son pequeños, humilde, gente trabajadora, al recoger el producto ven tristemente que el precio no se le da el valor, no es justo en eso, en eso se está trabajando la comisión en buscar mejor mercado, mejor precio que tanto le cuesta al sector, si sigue apoyando en esa línea se va a dar una transformación económica, en censo del 2014 hay 530 hectáreas, y cada productor tienen de 1 – 2 hectáreas, otro con 10 hectáreas, la mayor parte está en manos de gente campesina. Copamos mejores mercados y vender mejor el producto.

Solicito nos brinden un informe de los gastos de la feria que hicieron en la feria del 17 y 18 de marzo, y que sigan apoyando a los sectores productivos del cantón.

Regidor Carrillo Alfaro, lo primero que hablamos fue que se hiciera un informe, nosotros lo que manejamos fue un cheque de 150 mil colones, el resto quien se encargó fue la administración, que el alcalde nos consiga el informe, lo que se invirtió no llega a tanto, se mezcló con el tema de folklor, la gente del extranjero ocupó grandes recursos. El Regidor Sequeira hará un informe del cheque se utilizó por parte de la comisión municipal el próximo martes.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda solicitarle a la Administración Municipal brinde un informe con la totalidad de los gastos efectuados en la I Expo Feria del Cacao y Chocolate en el cantón de Upala, misma que se llevó a cabo los días 17 y 18 de marzo de 2019.

Regidor Sequeira Cabrera, ocupamos solicitarle a Miguel que nos ayude a integrar a más gente del sector cacaotero, sabemos que hay mucha gente que no sabe lo importante que es el cultivo en la socio cultura, y zona de Upala, ayer tuvimos representación de ése sector, pero no estuvo ni la mitad de estos productores en la presentación, sabemos que es un cacao fino y de aroma, estamos como los mejores del mundo. El productor no le está dando la importancia que tiene para nuestro cantón, pedirle a usted como líder en este tema que trate de trabajar más por unir a los cacaoteros.

## CAPÍTULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

### ARTICULO 1)

Regidora Elizondo Villalobos, comentario no en actas, siempre salgo premiada, estuvimos personas con la gente del ICE, solamente yo pierdo la dieta.

Regidor Carrillo Alfaro, no creo que el presidente tenga la potestad para tomar el acuerdo, don Juan Acevedo me solicitó que doña Daisy Elizondo se fuera a atender la situación, creo que eso no procede, creo que no es necesario tomar un acuerdo para algo que está dentro de la misma Municipalidad, Alfredo pidió un permiso



y creo que no es necesario tomar el acuerdo, de igual forma que se conste la asistencia de la asesora legal. Son cosas de oficio, el Código Municipal es claro, un acuerdo con 5 votos ya es firme y en definitivo, yo le puedo dar esa declaratoria, ya se tienen los votos. No sé hasta en donde hay que estar haciendo las votaciones, si es así ni modo, en las capacitaciones que he tenido no he preguntado esos puntos, no cambia en nada, si alguien se ausenta por más de 15 minutos con permisos o sin permisos pierde la dieta, pero si alguien que está se retira a atender algo de la misma petición no le veo inconveniente, en lo particular no veo porque tengo que aprobar la dieta.

En el Art. 10 no se tomó acuerdo, para enviar nota al CONAVI para que se intervenga, es ilógico quienes somos nosotros para mandar al CONAVI?, somos la máxima autoridad, ese tipo de acuerdo no le veo sentido.

Regidor Sequeira Cabrera, necesito que me hagan una aclaración, en al art. 1, pag. 7, expediente de los Jazmines A, había entendido acá que el expediente venia de la ADI de los Jazmines y por eso se enviaba a la administración para que luego se presentara para aprobación, así lo había entendido, yo no sé qué pasó con eso.

Regidor Carrillo Alfaro, en este tema nunca se da como a ese día, eso es de oficio, interpreté a Liseth que era de la ADI de los Jazmines A, no venía ni con folder a como viene siempre, eso nunca se nos da, en el acuerdo se nos da que el Concejo solo da las fechas no los permisos, son cosas que de oficio la secretaria sabe que no son ciertas, aprobamos las fechas, son cosas que en las que está hilando muy fino, les pido con todo respeto que pongan más atención, en quien cae es en mi como presidente, cualquier acuerdo mal tomado no es inconveniente solo mío es de todos, yo solo no puedo tomar ni una decisión, en buena hora derogamos ese acuerdo, que se haga la corrección, si damos las fechas y aprobamos los expedientes. Ella sabe el tema, la función es transcribir los acuerdos y mejorarlos siempre y cuando vayan en lo que se pretende, que nos colaboremos todos.

No habiendo más observaciones, ni recomendaciones, se da por aprobada el Acta No 184 - 2019 de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el martes trece de agosto de dos mil diecinueve, la misma es aprobada en su totalidad, por los regidores (Martínez Ugarte, Chavarría Pérez, Sequeira Cabrera, Carrillo Alfaro, Espinoza Romero, Ampie Romero y Rivas Chavarria).

### CAPÍTULO III: INFORME DE COMISIONES

#### ARTÍCULO 1)

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, brinda informe de labores realizadas durante la semana.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, el martes 13 en la mañana tuvimos reunión con los coordinadores de la Municipalidad, administración, para ver lo del simulacro, la Municipalidad se inscribió como participante, se había conformado una comisión para llevar a cabo el simulacro, el coordinador fue Diego Mora – Gestor Ambiental Municipal, ese día atendimos a un funcionario del ICE, al Sr. Pablo Gamboa, que nos dio información sobre lo de telecomunicaciones de Upala, estuvieron todos los distritos (representados por los síndicos) recibiendo la información, con una presentación en la que todo estaba muy claro, hago comentario de la participación de doña Daysi Elizondo V y síndicos creo que situaciones como estas son parte de las

funciones del Concejo, ellos no me habían solicitado hacer la presentación (gente de telecomunicaciones), sino una reunión conmigo, que les diera a conocer nuestros problemas en cuanto al tema de cobertura, considere que los representantes de cada distrito conocieran las situaciones de problemas de redes, y por eso solicité que doña Daysi Elizondo me acompañara.

En la tarde tuvimos una reunión con representantes del nivel central del departamento de horas fluviales del MOPT, para ver el entendimiento del convenio, tenemos un presupuesto de 20 millones de colones, se aprobó hace como 2 años, para que se utilizan para reparaciones menores, hay todavía suficiente recursos, en ese sentido aprovecho para solicitar un acuerdo donde me autoricen a hacer una ampliación al convenio, ustedes vieron que con ese convenio constantemente tenemos situaciones de emergencias, en Aguas Claras tenemos situaciones constantes, constantemente tenemos maquinas del MOPT, apoyaron constantemente, a través del convenio.

También tuvimos el miércoles 14 la actividad de las madres de la administración municipal, después de la actividad tuve reunión importante con el acueducto de Canalete – Llano Azul, les digo que en Canalete la situación no es fácil, la comunidad está desesperada presionando a la directiva del acueducto, están interconectados con el acueducto de Llano Azul, pierden el AYA no está dando una solución definitiva al problema tienen miedo que eso se quede por mucho tiempo, y que ellos queden en la calle, a raíz de lo que sucedió es cambiar la ruta del acueducto, una inversión de continuar con la que tenían, después de reparar el camino por donde corre la tubería del acueducto, hay una oferta del AYA de un acueducto nuevo que sería por una ruta nueva, eso lleva tiempo, la directiva del acueducto están teniendo presión de la comunidad, lo presenté al AYA el problema, para el 27 de este mes a las 05:00 p.m. Vendrán representantes del AYA para reunirse con las dos asadas (Canalete – Llano Azul), si alguien quiere participar en la reunión no hay problema, sería importante que alguien del Concejo participe.

Viernes: teníamos la reunión en Casa Presidencial la comisión mixta, Concejo Municipal, a ver la propuesta del comercio, en la mañana era para los de la Comisión de Ganaderos y Agricultores, me llamaron y se suspendió en la de la tarde, y se reprograma la fecha, los afectados por la sequía ellos si asistieron, me comentaron cuando salieron de la reunión, que la reunión fue un éxito, venían contentos por la atención, la participación y compromisos adquiridos, cuando se dio la reunión con el Despacho de la Vicepresidenta, desde el despacho se convoca a todos los involucrados, ese día estaban los gerentes de todos los bancos, el gobierno sacó un decreto que los que están manchados y productores que están con producción agrícola les están haciendo amnistía, para reactivar la economía y ayudarles, ya hay un decreto, los bancos no lo están aplicando, es una lucha que tienen, ese fue un punto tratado en la reunión, el BANCO POPULAR les dijo que ya lo están aplicando, a los demás bancos les solicitó la Vicepresidenta que aplicarían el DECRETO, en la reunión les fue muy bien. Ahora esperamos la nueva fecha para la gente de Upala para ver el asunto del **río zapote**, y los recursos de la CNE, para las 3:00 p.m. se había programado la reunión porque era la única hora en que podía estar el presidente de la CNE, al final se presentó una situación a la que debía asistir la Vicepresidenta de la República, por lo que, se canceló y estamos esperando nueva fecha.

LUNES gran cantidad de audiencia con gente, estábamos trabajando con el presupuesto, participamos en el simulacro, atendimos a organizaciones como ADI Carmen, la Carpa entre otros.

Para hoy martes a la 1:00 p.m. Tengo una reunión con representantes del Ministerio de Trabajo a nivel Regional, ingeniero y operadores de maquinaria de la Municipalidad, para dar continuidad el caso laboral que presentaron los trabajadores de maquinaria ante el MTSS, estuve en audiencia y todo quedó en orden, se

tomaron los acuerdos, todo salió bien pero no llegaron los abogados de la ANEP, ahora ellos vienen acá, esperamos a los abogados de la ANEP y será aquí, si alguien puede participar nos gustaría que estuvieran.

Tenemos la Feria Tecnológica de Robótica es una feria a nivel nacional, que se va a dar a en el INA, el 23 y 24 de agosto, es importante participar para el 23 tengo reunión a la 01:30 en la Municipalidad, participaron del IMAS, ICE, INDER con los responsables del programa de tele trabajo, si hay representantes del Concejo les solicito la participación, es un tema que va dirigido no solo en la casa, a nivel nacional e internacional es una alternativa.

Tele trabajo es trabajar desde un laboratorio de cómputo y estar en cualquier parte del mundo, vienen a explicarnos sobre ese tema, para darle seguimiento al tema convoque a Filena Urbina C, para que de seguimiento en el tema.

Para el 22 de agosto a partir de las 2:00 p.m. en la sala a de sesiones habrá una Feria de la Cancillería de la República, para oportunidad de becas a estudiantes de quinto año, llegan jóvenes y quedan como candidatos, promovidas por la cancillería de la república, la apertura es las 2:00 pm.

Entre las actividades que tuve, reunión con representantes del MEP para realizar la actividad de la semana cívica, para que estas cambien, aquí en la administración siempre tenemos un comité – comisión que atiende esas cosas, ayer los convoqué, y nos reunimos con el director regional y otro representante del ministerio, para que nos explicara la situación, porque la semana cívica el MEP es el rector, nosotros seguimos los lineamientos, a ellos les corresponde seguir las partes. Resulta que en sus comunidades a veces hacen actividades, este año el Departamento Legal del MEP revisando directrices indica que no van a darse actividades de desfiles, los faroles la directriz es dentro de la institución, la antorcha será por parte del MEP, no se va a organizar nada de eso, si hay una accidente es responsabilidad del que convoca, el MEP no tiene para pólizas para actos masivos, como Municipalidad no pondríamos vehículos como en otros años ni convocamos a nada porque si no estaríamos adquiriendo responsabilidades, participaríamos en LUNES 09 se inicia la semana y coincide con el día del niño, en la dirección regional harán un acto cívico, ahí se inaugura la semana cívica. Solicitaron ayer que los actos cívicos del parque nos proponen hacerlos frente a la Municipalidad, a partir de las 05:00 p.m. se cerrara la calle frente la Municipalidad y usar el corredor de la Municipalidad como tarima, el lunes 09 de setiembre como administración y le toca a la Municipalidad hacerlo más temprano 3 – 4 pm. Una actividad de la Municipalidad para los niños sería con payasos, confites, etc. Hacer eso antes del acto cívico. Para que a las 6:00 p.m. inicie el acto cívico, organizado por las diferentes instituciones.

El día viernes nos toca como municipalidad, sería un desayuno institucional en horas de la mañana, se hizo un borrador de lo que se podría hacer en base a las nuevas directrices. El 13 setiembre llega la antorcha pero no ha desfile, el 14 se hacen faroles pero es dentro de cada institución, y aquí se haría el desayuno cívico.

Hoy tenemos un análisis ya se contactó con el ingeniero del MOPT y de la UTGV. Ese es un problema nuevo. Para ver el tema de la Comunidad de Santa Clara Sur.

Una situación que se haría en estos días, hay una ruta que va de Colonia Blanca hacia Liberia, siempre fue una ruta nacional desde hace unos años para acá aparece como ruta cantonal, como Municipalidad hemos tenido que estar interviniendo la ruta a solicitud de los interesados, por ser una salida directa a Liberia, en vista de la imposibilidad presupuestaria de la Municipalidad de invertir en esa ruta, en esa visita que tuvimos

con el Viceministro de Transporte y del Gerente del CONAVI existe la posibilidad de que se convierta en ruta nacional, pertenece a Bagaces un pedazo, un tramo de Upala es cantonal, hay intereses de los vecinos en que se convierta en ruta nacional, debe de haber un acuerdo del Concejo donde se le solicite al Dpto.. Sectorial del MOPT que sea de ellos, hoy les dejo la inquietud, y luego les doy el código de camino para que se tome el acuerdo, hoy ellos me recordaron ese tema los vecinos de Colonia Blanca.

Regidor Alcocer Alcocer, vamos a perder la tradición de la semana cultural, estamos muy mal.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, Solicito la autorización de una plaza para un asistente técnicos con la razón que ya les he explicado con la ausencia de Katherin Benavides tengo problemas en cuanto a las asistencias en mis preocupaciones, no puedo resolver tantas cosas, explicarles que *no se está perjudicando el presupuesto municipal, al ser un 40% de la capacidad hay remanente presupuestario, sería un nombramiento por servicios especiales*, no es permanente es por un tiempo determinado, sería cubrir mientras ella regresa, es una cuestión de lógica y de práctica, estoy desarmado con la ausencia de ella.

Regidor Carrillo Alfaro, sin el afán de no colaborar no se trata de eso, pero igual el estudio que se hizo vino en base a los acuerdos y a la nota, ahora usted menciona una nueva plaza, si está nombrando a alguien para suplir la ausencia de ella estamos anuente, pero ahora la solicitud suya es otra es nombrar a alguien pero en otra plaza, lo vimos en comisión, se hicieron las consultas, habría que ver porque la CGR a la hora de aprobar el presupuesto hizo observaciones que no están para aprobar otra plaza, de igual forma la convención colectiva dice que no hay recursos para eso, el acuerdo se tomó en base a la solicitud y el acuerdo no está mal, la solicitud es la que se hizo mal, no hay afán en obstaculizar nada, hice mis consultas, de igual forma lo comenté en auditoría, hay un informe en base al tema, estamos anuente para que cubran la incapacidad de ella no otra plaza.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, para nombrar a alguien que sustituya a Katherin Benavides sería otro periodista, y no ocuparía autorización, yo necesito más una labor de asistencia, no he comparado los asistentes que tienen otros alcaldes con los que yo tengo, he procurado economizar recursos a la institución, hagamos muchas cosas que deberían de hacer, pido autorización porque es una plaza por servicios especiales, hay que diferenciar por servicios especiales a una plaza ordinaria, es por un tiempo extraordinario, la plaza es porque no acudo a la plaza de periodista, esa plaza tendría un vencimiento, esa es la diferencia no es contradecirse ni violentar lo que dice la CGR, como no es una plaza ordinaria debe de haber una autorización del Concejo, la plaza de Katherine Benavides es una plaza ordinaria, ubicándonos en la realidad y si ustedes están consciente que necesito ayuda, ocupo a alguien que me ayude en labores de asistencia, no es por un tiempo determinado, es un caos especial los servicios especiales, cuando me refiero a los recursos no hay problema porque hay un fondo que no vamos a utilizar, y por eso es para una plaza como asistente, es lo que ustedes lo consideran, si piensan que es un gasto mas ustedes son los que deciden, les explico la necesidad, tengo cantidad de problemas, el problema que tengo cuando alguien no me tienen el pendiente de la agenda, y se me dificulta, Wagner Martínez B – Asistente de Alcaldía tiene labores específicas que son procesos de contratación, y la de la recepcionista es para atender en la recepción, y yo necesito a alguien que me asista, investiguen el personal que tienen otros alcaldes, si yo predigo la austeridad tengo que dar ejemplo, me duele mucho en otras dependencias que no cumplen el rendimiento dentro de esta Municipalidad, otros departamentos, lo hago porque eso redundaría en el trabajo de la Municipalidad

Regidor Carrillo Alfaro, esta plaza duraría únicamente durante el tiempo que esté ausente de Katherine, no sería que se nombre a otra persona y a utilizar la plaza de Katherine Benavides, también?.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, prefiero que en vez de volver a contratar a un periodista tener a un asistente.

Regidor Carrillo Alfaro, eso es por un tiempo determinado, para cubrir únicamente la ausencia de Katherine, únicamente por eso tiempo.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, no quiero nombrar a otro periodista porque ocupo más a un asistente.

Regidor Rivas Chavarria, lo veo entendible, que si se aprueba por un tiempo determinado es manejable.

Regidor Sequeira Cabrera, se nos ha venido confundiendo la situación desde un inicio porque la nota venia mal dirigida, ahora hay un dictamen de comisión que fue visto el día de ayer y se va a presentar el día de hoy y es diferente a lo que se está exponiendo por su parte, seguíamos pesando que sería una plaza más para aprobarlo tendría que ver el perfil, y las funciones del cargo.

Regidor Carrillo Alfaro, simplemente no se presenta el informe, y si todos estamos anuentes, seria importante que venga definido el tiempo, al ser de confianza pienso que no habría problema.

Regidor Rivas Chavarria dice el señor Alcalde que es hasta diciembre.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, hoy les estoy explicando con detalle la situación, no lo había hecho porque un nombramiento servicios especiales es algo especial, es por un tiempo determinado, para que se crea la plaza y por cuanto tiempo, se debe de establecer un tiempo determinado, no es una plaza ordinaria.

Regidor Carrillo Alfaro, al igual que usted tenemos ese derecho nosotros también, sabemos que tenemos que ajustarnos al presupuesto, con la aclaración del Alcalde, se dispensa del trámite de comisión y estamos de acuerdo en aprobar la plaza aprobada en definitiva y firme. A partir de esta semana hasta la última semana de diciembre 2019.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme aprobar la creación de una plaza por servicios especiales, con clase técnico municipal 2A para la contratación de un asistente para al Alcalde Municipal, quien lo asistirá durante la ausencia de la Sra. Katherine Benavides M, dicho nombramiento es temporal, el mismo inicia en el mes de agosto a partir de éste acuerdo, y finalizando en el mes de diciembre ambos del presente año.

#### ARTÍCULO 2)

Regidor Rivas Chavarría, la comisión permanente de asuntos jurídicos analizó el expediente No. 20.873 el cual relaciona “Ley Contra el Acoso Laboral en el Sector Público y Privado”. Expediente recibido vía correo electrónico el día viernes 16 de agosto de 2019, por Maureen Chacón Segura – Comisiones Legislativas – Asamblea Legislativa.

Esta comisión recomienda dar el voto de apoyo al expediente, pues aclara y menciona la diferencia entre el acoso laboral y la labor que debe desempeñar cada trabajador del sector público como privado.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el dictamen emitido por la comisión permanente.

El Concejo Municipal por unanimidad, una vez aprobado el dictamen de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme emitir un voto de apoyo en favor del expediente No. 20.873, “LEY CONTRA EL ACOSO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO”.

#### ARTÍCULO 3)

Regidor Rivas Chavarría, la comisión permanente de gobierno y administración hace estudio del expediente No. 21.359 que se recibió con la Ley de Promoción del Sector Marítimo – Recreativo como motor de la Actividad de la Economía Azul en las Zonas Costeras Costarricenses.

Esta comisión da por conocido dicho expediente, pues nuestro cantón no tiene costas marítimas.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el dictamen emitido por la comisión permanente.

#### ARTÍCULO 4)

Regidor Carrillo Alfaro, el día de ayer la comisión permanente de asuntos jurídicos estuvo analizando el asunto del pago de horas extras de la secretaria del Concejo Municipal, considero que se está siendo injustos, el Alcalde Municipal hizo la autorización del pago de las horas extras, pero no se recibe respuesta (no se ha hecho efectivo dicho pago). Por lo que, como comisión le hemos encargado a la Licda. Luisa Cisneros Corea – Asesora Legal de este órgano colegiado se hiciera cargo de las investigaciones respectivas.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el dictamen emitido por la comisión permanente.

#### ARTÍCULO 5)

Regidor Martínez Ugarte, tenemos la situación de traspaso de terrenos de Pavas y Las Delicias, fueron conseguidos los estatutos de ambas organizaciones, seguir con el trámite correspondiente, piden otros requisitos eso se daría más adelante.

*“Mi informe es sobre el tema del traspaso de los Terrenos ubicados en las Delicias y Las Pavas, las asociaciones de las Pavas y Las Delicias ya las dos tienen los estatutos, por lo tanto será seguir con los trámites correspondientes”.*

Regidora Espinoza Romero, el acuerdo tomado fue que nos reuniéramos con el abogado Lic. Rivas Olivas, estuvimos Pedro Martínez, mi persona, el desarrollador de viviendas, presidenta del comité de vivienda, y la presidente del comité de Delicias no se presentó porque estaba enferma llegaron 15 de las familias beneficiarias de la comunidad de Las Pavas, nos reunimos en el salón comunal de Delicias, se presentaron 3 interesados en las Delicias, si hay interés aparecieron los estatutos de las Delicias, el abogado dijo que iba a hacer el estudio de los estatutos, para que el Concejo no archive eso.

Regidor Carrillo Alfaro, en buena hora lo tengan y puedan hacerlo, es bueno que lo luche, no lo veo complicado que puedan desarrollar un proyecto, lo importante es que exista el terreno, lo demás se encarga la desarrolladora. Sería que se tome acuerdo para que Diego Rivas agilice el trámite, para que sean ustedes los desarrolladores.

Regidora Espinoza Romero, se comentó que las dos ADI pudieran hacer actividades para recoger fondos mientras Diego Rivas Olivas – Gestor Jurídico Municipal sigue con el trámite, siento que no se quisiera que se desarrolle eso, insistir que nos manden al licenciado a remedir el terreno de Delicias, porque se metieron ahí la gente de bonos de vivienda (una construcción que se hizo hace poco, invadiendo ese terreno Municipal), ayudar a Pedro Martínez en ese sentido, se habló que se hiciera separado, pero luego aparecieron los estatutos.

Regidor Martínez Ugarte talvez no era dejarnos a nosotros porque había un acuerdo, la presidenta que tenía que enviar la comunicación se la envié a ella y como ya tiene vivienda no se interesó en comunicar a los demás compañeros.

Regidor Sequeira Cabrera, le hacíamos ver a Pedro Martínez que la ley de asociaciones le permite que tienen que velar por el bienestar social y económico de sus afiliados le decíamos que hicieran valer ese derecho, estamos formados para hacer una ADI para infraestructura comunal y dejamos por un lado el bienestar social, tenemos a la asesora para que asesore a Pedro Martínez (Presidente de la ADI Delicias y Regidor Propietario del Concejo Municipal), y aproveche esa colaboración y ojala que como ADI a ustedes si les interesa sus afiliados.

Regidor Carrillo Alfaro, ustedes conocen la gente que necesita, es una norma de la Ley, no sé cómo Diego Rivas Olivas – Gestor Jurídico Municipal, salió con lo de los estatutos.

#### ARTÍCULO 6)

Regidor Carrillo Alfaro, ayer se invitó a los cacaoteros del cantón tuvimos una participación alrededor de 60 personas, se habló de los logros de esta comisión, se han hecho muchos logros, esperamos tener mayores logros, la idea es formar una asociación los compañeros de Coopecacao no querían que se formara la asociación más bien hasta quitar a la comisión y manejar ellos el proyecto, al final se acordó nombrar la asociación, la mitad de los asociados estaba de acuerdo en ser parte de la asociación, los anotamos en la lista para formar una directiva. Ayer hasta don Emilio Ortíz Ruiz – Regidor Suplente y parte de la directiva de Coopecacao, se alegró con un comentario que hizo otro, creo que hasta hemos hecho mayor labor que los logros que se han hecho los demás, insisten en que exista transparencia, nosotros no manejamos recursos, a veces hemos andado hasta sin viáticos, ha sido duro, la gente dispuesta a estar en la asociación es con ganas de trabajar, también existe gente negativa, que quiere solo trabajar en lo de ellos, uno que no es cacaotero ve todos los logros y se motiva y ahora ellos. El Alcalde está de acuerdo en asignar recursos para la conformación de la asociación.

Regidor Rivas Chavarría, siento que el compañero Miguel Murillo tiene hasta celo en el trabajo que se ha realizado, es un informe de la misma actividad que se les hizo, hoy escuchándolo no sé porque esta pidiendo un informe de esta comisión, donde los gastos y el cheque que se manejó fue muy poco, no quería decir nada

pero ellos no han funcionado dentro de esa organización que tienen, porque esta comisión municipal tiene que darle un informe.

Regidor Sequeira Cabrera, la gente tiene celo porque creen que nosotros vamos a apoyar más a unos que a otros, como comisión les hemos explicado que al igual que apoyamos a la cooperativa apoyamos a los emprendimientos, y particularmente me preocupa en el momento que me di cuenta que había gente mucha que no estaba afiliada en la cooperativa que no formaban parte de una organización, si no se está en una organización, o está fuera de cualquier organización que se realice que quede claro que es para todos, y que sean divulgadores, a si a como reconozco que él es líder que fuera justo con todos, que divulgar y reunir a todos los agricultores aquí no se trata de favorecer más a uno que a otros, todos debemos de tener las mismas oportunidades, por eso se propuso formar una asociación, que me corrijan los compañeros esa lista está abierta para cualquiera que no este se una para que el día que se forme la junta directiva sean convocados esas personas, para que nadie se quede afuera, ya constituida la asociación luego se puede afiliarse solicitándolo, quiero que la abogada nos haga la aclaración.

Licda. Cisneros Corea, si se podrían incluir a afiliarse, ya tenemos la cantidad de personas que se requieren para la constitución de la asociación, se hace con un notario, eso no sé cómo lo manejaría la administración y el Concejo (recursos presupuestarios).

Regidor Carrillo Alfaro, le pedí a Luisa Cisneros – Asesora Legal del Concejo que nos averiguara el costo. Y sacar un presupuesto, que era hasta un abogado cuántos lo haga a honorem.

Liseth Vega López, Jaime Mora – Asesor Despacho Ministra de Comercio Exterior, dio charla de mercado justo, nos puede ayudar a dar charla precisa del mercado con los socios activos de las dos organizaciones, y luego ayudarnos con una colaboradora de la certificadora que les ayudaría en el proceso de auditoría en sí.

Regidor Briceño Cubero, todo lo que se ha hecho por la comisión ha sido por personas que no tienen cacao, para decir que se verán beneficiadas, es seguir ayudando a gestionar recursos, información total de la cosa no existe, apenas estamos comenzando, nos estamos recuperando, iniciamos con este proceso, lo que tenemos que tener como duda es que ya lo tuvimos, fue una montaña de cacao, se nos llenó de monilia. Busquemos que el CATIE nos de toda la tecnología, para poder dar una información con confianza.

#### CAPÍTULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

##### ARTICULO 1)

Se recibe el oficio MU – EC – 019 – 2019, con fecha del 19 de agosto de 2019, Sr. Jorge Cabezas S – Encargado Enlace Comunal, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de aprobación de convenios y autorización para la firma de los mismos, correspondientes a partidas específicas.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme, autorizar la celebración de los convenios que se citan a continuación, autorizar esos proyectos y a su vez se autoriza al Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, para que firme dichos acuerdos.



<b>CANALETE</b>		
<b>Año</b>	<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Monto</b>
2018	Mejoras a la cancha de Basketball de las Milpas Distrito de Canalete	€694.644.00
<b>AGUAS CLARAS</b>		
2018	Compra de juegos de mesa para el jardín de concreto, Parque de Colonia Blanca, Distrito de Aguas Claras	€1.099.726.00
<b>BIJAGUA</b>		
2017	Mejoras a la infraestructura para el aula integrada de La Escuela Líder de Bijagua 2017	€1.800.000.00
2018	Compra de mobiliario y equipo para el Salón Comunal De El Salto	€2.700.000.00
<b>DOS RÍOS</b>		
2018	Mejoras en infraestructura del EBAIS de Birmania Distrito de Dos Ríos	€1.800.000.00
2018	Mejoras en infraestructura del salón comunal de Los Laureles, Distrito de Dos Ríos	€1.800.000.00
<b>UPALA</b>		
2018	Reparaciones y mantenimiento de Parque Infantil Paradas de bus de barrio Los Angeles, Distrito Upala	€740.000.00
2017	Construcción de cunetas etapa No.01 – 2017	€2.021.142.00

#### ARTICULO 2)

Se recibe orden de compra No. 4550, presentada por el Sr. Carlos Noguera C – Asistente de Proveeduría, Municipalidad de Upala, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para realización de pago.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme, dar por aprobado el pago de la orden de compra No. 4550, (del 19 al 31 de julio del 2019), a favor de Manejo Integral Tecnoambiente S.A., Licitación Abreviada 2014LA – 000012 – 01. Contratación de persona física o jurídica para traslado, disposición y tratamiento final de desechos sólidos ordinarios y no tradicionales generados por el cantón de Upala. A pagarse por un sub total de €1.570.690.00.-----

#### ARTICULO 3)

Se recibe nota con fecha del 12 de agosto de 2019, Sr. Wilbert Mendez Maltez, Presidente de la ADI de Birmania, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita otorgamiento de fechas para realización de actividades festivas.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme, otorgar las fechas comprendidas entre el 26 y 27 de octubre del año 2019, a la Asociación de Desarrollo Integral de Birmania para la celebración noches bailables, corridas de toros, y karaoke “Tradicional Baile del Sombrero”.

Lo anterior para que se hagan los trámites ante otras entidades que la actividad requiere y la presentación de los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del respectivo permiso.

#### ARTICULO 4)

Se recibe nota con fecha del 19 de agosto de 2019, Sra. Sonia Villavicencio Escamilla – Presidenta de la ADI de Quebradón, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita otorgamiento de fechas para realización de actividades festivas.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme, otorgar las fechas comprendidas entre el 28 y 29 de setiembre del año 2019, a la Asociación de Desarrollo Integral de Quebradón para la celebración noche bailable, y cabalgata.

Lo anterior para que se hagan los trámites ante otras entidades que la actividad requiere y la presentación de los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del respectivo permiso.

#### ARTICULO 5)

Se recibe expediente de la ADI de Jazmines A, presentado por la Sra. Jasel Montoya Mayorga – Dpto. Patentes, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para otorgamiento de permisos temporales.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme autorizar a la Administración Tributaria para que se otorgue el permiso para llevar a cabo actividad bailable y cabalgata en la comunidad de Los Jazmines A, así mismo las respectivas licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares establecidos para esa actividad.

Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Los Jazmines A, donde mediante acuerdo tomado por dicha Asociación, solicita el permiso para la realización de actividades bailables y Licencia de Licores, en las fechas del 31 agosto y 01 de setiembre de 2019, además solicita la licencia de bebidas con contenido alcohólico para explotarla en el salón comunal de esa comunidad.

A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se dé en la aprobación de éste permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado todo por dicho funcionario, en donde se indica que se cumple con los requisitos.

#### ARTICULO 6)

Se recibe nota con fecha del 19 de agosto de 2019, Sr. Juan Amador Arley – Presidente de la ADI de Bijagua, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita otorgamiento de fechas para realización de semana cultural, actividades festivas.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión acuerda otorgar las fechas comprendidas entre el 06 al 13 de octubre del año 2019, a la Asociación de Desarrollo Integral de Bijagua para la celebración semana cultural con: actividades deportivas, bailables, corridas de toros.

Lo anterior para que se hagan los trámites ante otras entidades que la actividad requiere y la presentación de los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del respectivo permiso.

#### ARTICULO 7)

Se recibe el oficio SCM – 014 – 2019, con fecha del 14 de agosto de 2019, Sr. Alvaro Carrillo Alfaro, Presidente Comisión Municipal de Cacao, dirigida a la Srta. Carolina Porras Martínez – Encargada de Proyectos, FITTACORI – Ministerio de Agricultura y Ganadería, con copia al Concejo Municipal, y Alcalde Municipal, Asunto: solicitud de ingreso de productores de cacao en el proyecto “Propuesta Técnicas Poscosecha para el Diseño y la Calidad Sensorial del Cacao”. El cual se estará ejecutando por la Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional. Se conoce.

#### ARTICULO 8)

Se recibe nota con fecha del 08 de agosto de 2019, Sra. Nydia Cerdas Romero – Directora de la Esc. Las Garzas, Sr. Luis A. Ramírez Quesada – Supervisor del circuito 08 de Colonia Puntarenas, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita nombramiento y juramentación de miembro de junta de educación.

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
---------------------------	-------------------

Jeanneth Carrillo Zuñiga	5 0382 0683
--------------------------	-------------

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento de la persona anteriormente descrita como parte de la junta de educación de la Esc. Las Garzas misma que ha sido avalada por la supervisión correspondiente.

#### ARTICULO 9)

Se recibe vía correo electrónico el día sábado 17 de agosto de 2019, de Desayuno Ejecutivo: Normativa en Teletrabajo, dirigido a las Municipalidades del país, Asunto: una de las alternativas que más ahorro le brinda a las empresas, Desayuno ejecutivo: las regulaciones del TELETRABAJO en Costa Rica. Se conoce.

#### ARTICULO 10)

Se recibe oficio con Ref. MQ – CM – 1061 – 19 – 2019 – 2020, Con fecha del 14 de agosto de 2019, Sra. Alma J. López Ojeda – Secretaria Concejo Municipal, Municipalidad de Quepos, dirigido a la Sra. Yorleny Obando Guevara – Secretaria Concejo Municipal de Talamanca, Concejos Municipales del País, Sr. Leonardo Chacón Porras – Presidente de la ANAI, Sra. Karen Porras A – Directora Ejecutiva UNGL, Asunto: Acuerdo 19, Artículo VI, Informe Varios, Sesión Ordinaria No. 308 – 2019. Se conoce.

### CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN MOCIONES

#### ARTICULO 1)

No habiendo mociones se continúa el orden de la agenda.

### CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS

## ARTICULO 1)

Regidor Ortiz Ruíz, No estoy de acuerdo con la posición de la comisión municipal de cacao, respecto a la promoción y formación de Asociación de cacaoteros por las razones siguientes: 1- no se expuso ante el concejo la formación de dicha asociación.

2-están faltando a la imparcialidad” deberá sujetarse al bloque de legalidad no a la adopción de soluciones empeñadas por beneficio propio o para alguno de los intervinientes, “ya que existe la cooperativa de cacao Norte Norte RL. (Estarían tomando partido en esta idea)

3-Los recursos de la municipalidad que se pretenden gastar y que se les ofreció por el presidente del concejo y presidente de dicha comisión el día ayer 19 de agosto 2019 en reunión de cacaoteros en la sala de sesiones va en contra del artículo 148 inciso (e) del código municipal; 300 mil colones de legalización y los 2.5 millones de colones de certificación de comercio justo ¿quién los va a pagar?

4-deberían promover la unión, no el sectarismo entre los productores, la unión hace la fuerza. No se vale que a un renco lo empujen para que se caiga si fuera el caso de la cooperativa.

5-no estoy en contra que los productores se organicen el tema es la posición parcializada de la comisión municipal de cacao

PIDO: se analice a fondo este asunto y con criterio legal se tome el mejor acuerdo

Martes 20 de agosto 2019, sesión ordinaria # 185 concejo municipal Upala.

Regidor Carrillo Alfaro, discrepo con lo que dice el Sr. Emilio, las cosas no han sido así a como él las dice.

Regidora Elizondo Villalobos, discrepo y tampoco estoy de acuerdo con lo que dijo que es en beneficio propio, de nosotros ninguno es productor de cacao, nada de lo que se haga en favor de los cacaoteros va en beneficio de los miembros de la comisión y eso del Art. 48, inciso G, del CM, para el resto de regidores es bueno que se manifiesten al respecto. Quizás el regidor Ortiz no está claro con lo que se ha hecho. No ha manejado recursos económicos a excepción del cheque que se tramitó, todo se ha trabajado desde el seno de la comisión.

Regidor Carrillo Alfaro, aceptar obsequios, dadas a lo de sus empleos, más bien estamos a honorem, muchas veces ni cobramos viáticos.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme dar por aprobada la conformación de una asociación de cacaoteros del cantón de Upala, en favor de aquellos (as) productores (as) que están dentro de una organización que los represente.

Regidora Elizondo Villalobos, estoy de acuerdo porque copecacao se fundó con cierta cantidad de cacaoteros se han ido saliendo y eso no cubre ni la mitad de los cacaoteros del cantón, es necesario que se obtengan los beneficios la mayoría. Deben de estar organizados de forma individual.

## ARTICULO 2)

Regidor Carrillo Alfaro, una vecina cacaotera pidió un informe a Coopecacao y no se lo han dado, ustedes están conforme ahí, asisten a la cooperativa, sería importante pedirles un informe. He escuchado que han recibido sus aportes, iniciaron con 300 socios para constituirse, ahorita supuestamente está andando con 27, nosotros como gobierno local deberíamos de pedir un informe detallado a Coopecacao.

Síndico Jimenez Ruiz, recordarle a don Emilio que para afiliarse se ocupan 143 mil colones, y piden 43 mil mensuales, por eso no tienen afiliados porque hay que aportar dinero, y con la comisión deseara que se vean los resultados, quisiéramos que nos enfocáramos de como al productor se compra mejor el grano, ojala que no nos preocupamos con el tema del cacao ahora con la asociación, recordarle a la comisión que don Alvaro y Liseth han estado con la comisión, que me ayuden y me involucren un poco más.

Regidor Ortiz Ruiz, no sé si está en el código 148, inciso e) en cuanto a lo de la afiliación de Coopecacao los 140 que se cobran no es que le quedan a la cooperativa es el capital social está asociado son 100 mil colones se cobraban 25 mil colones mensuales. La comisión está parcializada, se apresuró a tomar el acuerdo de conformación la asociación, antes de haber visto mi asunto en comisión.

Regidor Carrillo Alfaro, usted como regidor suplente puede presentar algo a través de un regidor propietario.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme solicitar a la Junta Directiva de Coopecacao – Upala, brinde a éste órgano colegiado un informe detallado de los trabajos realizados durante el funcionamiento de ésta organización.

## ARTICULO 3)

Síndico Aguilar Trejos en colonia están haciendo ampliaciones de la ruta nacional 04, mi inquietud es que se van a hacer con esas aceras.

Regidor Carrillo Alfaro, Acuerda enviar nota al CONAVI hacer ver la inquietud del síndico, que se hace el daño a la acera, no tenemos claros que es lo que va a quedar ahí, la están ampliando pero no sabemos si es acera a ambos costados, es mejor que nos averigüemos un poco. No tengo claro si esa ampliación es aceras.

Regidora Elizondo Villalobos, se puede pedir que nos aclaren, ese mismo trabajo lo han hecho en el Eden a Guatuso, la gente está muy contenta, es muy bueno lo que hicieron, creo que no se estaría afectando.

Regidor Carrillo Alfaro, no sé si usted se espera, o bien mando la solicitud.

El Concejo Municipal con cinco votos positivos y dos votos negativos, acuerda enviar nota al CONAVI solicitando informe a éste órgano colegiado, en el que se indiquen los trabajos que se están realizando en la ruta nacional No. 04, precisamente en la comunidad de Colonia Puntarenas, ya que, no contamos con información como gobierno local donde se diga si es una ampliación a la ruta que se le está haciendo en ese sector o bien una acera. Hemos tenido la inquietud de los vecinos de dicha comunidad.

Regidor Carrillo Alfaro me abstengo de votar ya que, ese es un tema de la comunidad en la que vivo.

ARTICULO 4)

Regidor Sequeira Cabrera, recordarles que el Sr. Alcalde nos ha solicitado un acuerdo para poder realizar la ampliación al convenio con Obras Fluviales del MOPT.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, ACUERDA en definitiva y en firme autorizar al Sr. Juan Acevedo Hurtado, en calidad de Administrador de la Municipalidad de Upala para que realice ampliación al Convenio existente entre el Departamento de Obras Fluviales del Ministerio de Obras Públicas y la Municipalidad de Upala. Lo anterior bajo solicitud del Sr. Alcalde Municipal, misma que fue manifiesta en el informe que presenta al Concejo Municipal durante ésta sesión.

ARTICULO 5)

Síndico Valverde Mesen, problema en el camino carretera al colegio, dejaron casi 80 metros de profundidad del asfaltado hacia donde venden, la mayoría de la gente está usando alcantarilla grande, la alcantarilla está quedando sobre el nivel de calle, un asunto es que ponen en las cunetas todas las aguas servidas se vienen por la carretera, y no se tiene por donde caer en el caño, eso debe de tener su cuneteado tanto el lado de la acera, sería bueno se haga una visita.

Regidor Carrillo Alfaro, es ruta cantonal, le recomiendo que haga la observación en la UTGV, ahí le dan la respuesta, la hace directo como síndico.

ARTICULO 6)

Regidor Sequeira Cabrera, la sesión extraordinaria no tiene hora y es para las 10:00 a.m. invitar a las ADI y a las ASADAS que asistan a las charla del viernes.

ARTICULO 7)

La Presidencia cierra la sesión siendo las doce horas con treinta y siete minutos.

---

*Alvaro Carrillo Alfaro*  
*Presidente Concejo Municipal*

---

*Liseth Vega López*  
*Secretaria Concejo Municipal*

---

UL

---